



**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Acta Consejo Directivo del 11-05-22

Siendo las 9.30 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo de CCT Rosario del Conicet, con la presencia de:

Dra. Sandra Fernández (Directora CCT) SF

Dr. Javier Palatnik (Vicedirectora IBR) JP

Dr. Pablo Granitto (Director CIFASIS) PG

Dr. Sergio Montico (Vicedirector IICAR) SM

Dr. Raúl Bolmaro (Director IFIR) RB

Dra. Sandra Signorella (Directora IQUIR) SS

Dra. Sandra Contreras (Directora IECH) SC

Dra. María Fabiana Dirncovich (Directora CEFOBI) MFD

Dr. Mauricio Menacho (Vicedirector IDICER) MM

Dr. Javier Fedele (Director CURDIUR) JF

Dra. Diana Romanini (Vicedirectora IPROBYQ) DR

Dra. Patricia San Martín (Vicedirectora IRICE) PS

Dra. Cristina Carrillo (Directora IFISE) CC

Como invitados

Ing. Javier Martínez (Coordinador CCT Rosario) JM

Arquitecto Marcelo Ranzini

Arquitecta Leticia Leonhardt

Preside la reunión Dra. Sandra Rita Fernandez.

A las 9.30 hs. Habiendo quórum (10 miembros del CD), se da por iniciada la reunión con los Consejeros presentes.

En primer lugar, se hace circular el orden del día del mes de abril para la firma.

La Dra. Fernández toma la palabra hace referencia al mail enviado el 18 de abril del corriente por el Dr. Menzella. respecto del mismo, solicita de forma expresa cuidar las expresiones, formas y modos que se utilicen en la circulación de mails institucionales, cuidando la salud y las relaciones institucionales. Deja constancia que los mails son instrumentos públicos y que por lo tanto revisten importancia institucional. En tal sentido pide a todos colaboración, responsabilidad y respeto en el uso de este vehículo de comunicación.

Seguidamente hace referencia al contenido del mail, y aclara al respecto punto por punto:

El área de Vinculación Tecnológica depende de sede central, su accionar no se encuentra bajo la esfera de CCT.

Respecto de los RRHH, toda consideración que se realice sobre ellos debe adecuarse a la normativa legal vigente que resguarda los datos sensibles de los y las trabajadores de todas las categorías involucradas en el CCT. Insiste que debemos ser respetuosos en el uso de la información que circule sobre los recursos humanos de la institución.

Relación con la UNR: SF comenta que tal como lo presentó en su momento en su plan de gestión, uno de los objetivos del mismo es recomponer la relación con ella. Tarea que se está consolidando a partir de gestión institucional y proyectos conjuntos.

Bio R: Aclara que el lugar que ocupa no está en estado de abandono. JP toma la palabra y explica que tal vez falta difusión, pero que no está en estado de desidia; todo lo contrario. RB reafirma lo dicho por SF y JP.

En relación a la gestión de los fondos, SF comenta que, en la reunión pasada de CD, se mostró el flujo de los mismos y se tomó el compromiso de hacerlos trimestralmente; adhiriendo a la normativa general de CONICET de Transparencia Activa.

En relación a esto último y para continuar con la agenda de presentar al CD, la dinámica de gestión del CCT, SF cede la palabra a JM, para que exponga el procedimiento de compra. Mediante un pp muestra los montos y procedimientos a seguir, el Manual de administración, marco normativo y actuados.

Al respecto JM explica que la adjudicación de concursos la realiza la comisión evaluadora. Por ello se propone que los integrantes del consejo evaluador ya no se nombren desde el CCT, sino que la comisión esté integrada por quienes el CD elija de ahora en adelante con el fin de generar mayor transparencia y además esto ha sido recomendado por CONICET central. Se propone entonces, que se nombre una comisión integrada por 3 representantes; uno por cada área de incumbencia, 3 miembros titulares y 3 suplentes que irían rotando, en cada licitación que se realice.

**En el día de hoy queda la comisión conformada por: Mauricio Menacho, vicedirector de IDICER, Darío Barrera, Vicedirector de ISHIR, y el tercer integrante a resolver.**

Se le cede la palabra a JF para que continúe con la presentación del Plan Maestro. JF, primero presenta su equipo de colaboradores; la Arq. Leticia Leonhardt y el Arq. Marcelo Ranzini. Muestra un informe de avance con información parcial pero fundamental, para mostrar el trabajo realizado hasta ahora:



**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

-Se configuró un diagnóstico exhaustivo sobre bases e indicadores y que tiene como objetivo lograr una cohesión no sólo en términos físicos, sino también simbólico e institucional con un plan de desarrollo ordenado.

-La Comisión asesora, funciona mensualmente, discute y debate propuestas.

-Continúa mostrando la situación dominial y normativa urbanística. Se exponen fotos y planos. Como así también datos cualitativos y cuantitativos.

-Condiciones urbanas, espaciales y funcionales. Factor de ocupación del suelo (FOS, FIT, etc)

-Estrategias y criterios acordados, zonificación y trabajo por etapas.

-Recuperación de superficies y Expansiones factibles. En este punto se presenta la refuncionalización del espacio del edificio de la UAT, resaltando el proyecto de culminación de la primera planta y del cierre de la planta baja, específicamente para uso común.

- Finalmente muestra el plano síntesis, con los nuevos componentes de la zonificación.

Se continúa con el orden del día, SF comenta acerca de Viaje a Santa Fe. "En el marco del Coloquio 50 ideas para el futuro de la Ciencia Santafesina", y comenta además acerca de un llamado que se hará para pequeños equipamientos.

Se hace mención a la solicitud recibida por BCR-LAB- Bolsa de Comercio, propuesta en la que solicita disponer de espacio para laboratorios en el predio. **Se propone evaluar la propuesta.**

Se continúa con el "Programa Equipar Ciencia", SF comenta que el monto es de dos millones de dólares por provincia, se ha enviado una minuta con la información necesaria y una planilla para que completen. La idea de hoy es exponer los equipos que desde CCT se van a proponer, la nota debe ser enviada a sede y CONICET central será quien evalúe.

También comenta que mañana se celebrará una reunión con el MYNCYT en la que han sido convocados los directores y coordinadores de cada CCT, se informará luego cualquier novedad.

Se exponen las propuestas, consideraciones técnicas y algunos acuerdos comunes, como ser que cada equipo tenga un investigador responsable y que el equipo o los equipos que se soliciten sean transversales a las necesidades científicas.

Tras la exposición, se procede a resolver el orden de mérito de los pedidos y presentar una lista de prioridades, quedando conformado de la siguiente manera:

**1° ESPECTROMETRO LS MASA**

**2° CLUSTER**

**3° CELL SORTER**

**4° MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO SEM**

La planilla es una sola, y se decide que el responsable del llenado y de mirar las especificaciones técnicas es Pablo Granitto. La próxima semana se enviará esta planilla más una nota aval que exprese este orden de mérito.

Se le cede la palabra a JM para que exponga otros temas.

Continúa con la nota recibida por parte de la investigadora Silvana Rosso, del Laboratorio LATOEX, en la que solicita la posibilidad de conectar al laboratorio de Toxicología Experimental LATOEX, a la red del CCT-Rosario. **Se decide que no se dará red**, ya que este laboratorio esta por fuera de unidades ejecutoras, y se sostiene que es UNR quien debería responder por ello.

Se propone hacer una nota formal al rector para evaluar este tema.

Otra nota recibida es por parte de la Comisión de Cluster, por parte Fabio Busnesgo, en la que solicita adquirir conductos de frío, cortinas sanitarias, nueva puerta de acceso, piso térmico, total de la obra es de \$302.845.00. **Se decide aprobar por unanimidad y se autoriza la utilización de fondos por intereses de plazo fijo.**

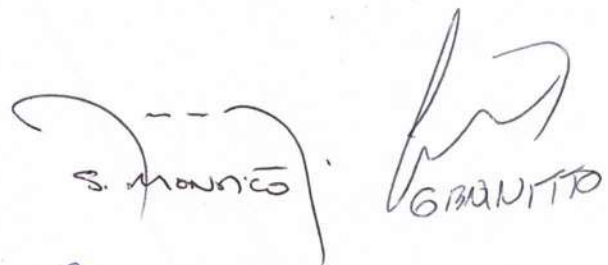
Continua con el tema del Canon DAT, con el propósito de hacer un nuevo convenio. JM comenta antecedentes y lo que la DAT propone: un contrato por tres años, por un canon de \$150.000 (pesos ciento cincuenta mil). PG Y RB, proponen que sea por un año por el valor de \$250.000 (pesos doscientos cincuenta mil). **JM elevará la propuesta a sede, para que lo evalúen y nos informen la decisión.**

Se procede al último punto acerca de las cuestiones de Seguridad -Empresa BUNKER. JM comenta que la empresa de seguridad se hizo cargo de la bicicleta que fue robada, pero expresa que la empresa pide que se debatan las condiciones de seguridad del predio para colaborar con el servicio de seguridad que ellos brindan, como ser; cámaras de seguridad, control de ingresos y egresos al predio, control de proveedores, etc., incorporando tecnología. Se propone buscar una app, una herramienta, que colabore con esto. Por ultimo JM expresa que la empresa Bunker, se ha comprometido a elevar al CCT un informe.

Siendo las 12.30hs se da por finalizada la reunión de CD.


  
S. SIRONELLA  
IAVIR

  
Cortez


  
S. MONICO


  
GRANITTO

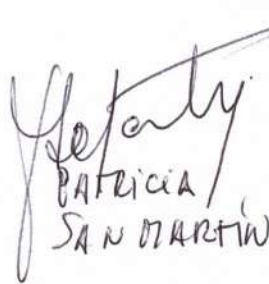
  
SPAZNIK

  
ADRIAN BUSCO

  
CARRILLO M.C.

  
Sandra Sironella

  
JAVIER

  
PATRICIA  
SAN MARTÍN